

RAD. 110013103004201900866

FL.739

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.**

14 NOV 2023

Estando el presente asunto al despacho para proveer se dispone:

1. Las respuestas provenientes de la Registradora Nacional de la Nación, Axa Colpatria Seguros de vida y ARL S.A., se agrega a los autos para lo pertinente.

2. Con el fin de recepcionar el testimonio del señor Jairo Iván Romero Tovar, se ordena que por secretaria se remita comunicación telegráfica a la Calle 90 N° 12-45 Of. 3 para que sea notificado de la audiencia a la cual se debe conectar a rendir su testimonio para el próximo 16 de noviembre del 2023 a la hora de las 10:30 a.m.

De igual forma remitase correo electrónico al e-mail jairoromero3133@gmail.com informando sobre la fecha hora de la audiencia.

3. Por secretaria, respecto de los testigos Édison Mauricio López González y Luis Alfredo Reyes Peralta, remítase tanto comunicación telegráfica como correo electrónico informando la fecha y hora de la audiencia a la que deben comparecer como testigos.

4. Por demás los apoderados tengan en cuenta la fecha y hora señalada en la audiencia inicial para llevar a cabo la del 373 del Código General del Proceso.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

**JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO No. 114

Hoy

El Sr. **15 NOV 2023**

RUTH MARGARITA MIRANDA